

6-Foll.
(042)

Ministerio de Cultura y Educación

13.875

DISCURSO PREGUNTADO POR EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION
DR. OSCAR IVANISSEVICH EN EL ACTO REALIZADO EN CELEBRACION
DEL 158° ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE CHACABUCO (12-2-75)

032676
Fol. 042

¡Si lográramos que todos los hombres que pueblan la
tierra fueran personas totalmente educadas, los problemas
humanos perderían gravedad e importancia!. Sería el nuestro
un mundo apacible y sereno como un mar en calma.

Es evidente que nos falta a todos una parte muy gran-
de del control necesario que ordena las reacciones esponta-
neas y ajusta su medida a lo más conveniente en cada caso.
Porque al través de la educación insuficiente, escapan del
control reacciones animales y los instintos primos propios
de la bestia que encierra cada hombre.

Señora y señores: cuando un rey con apariencia huma-
na coge una flor, arranca una pared, corta el cuero de un
asiento, derriba una estatua, destruye un cuadro, quema un libro
o agravia a una mujer, está mostrando su falta de educación
humana!. Falta de educación, porque él olvida el respeto que
debe a la obra de otro hombre, que en escala ascendente de los
valores: cultivó una flor, construyó una pared, cortó un cu-
ero, esculpió una estatua, pintó un cuadro, escribió un li-
bro o engendró una mujer que es la futura madre.

Faltas de educación son todas las que muestran las
debilidades de la bestia humana!. Maestros y maestros arde-
tarios; padres de nuestra patria. ¡Nuestro deber, siem-
pre lo mismo! ¡Nuestro deber mucho! ¡Falta para educar al
hombre!. La anti-educación destruye eficazmente, anula nuestra

Ej: 1 14224

OF. DE CULTURA Y EDUCACION

esfuerzo y nos lleva ventaja!.

No debemos dejar a la antiescuela que nos derrote y derrote a la Patria!

La vida sigue... aunque no esté en nosotros. Esto no importa nada!. Lo que importa es brindarle nuestro esfuerzo, con todo el corazón, con toda el alma! para que los que sigan la vean perfeccionada!

La Ley de Educación, para nosotros, será siempre la ley Sanmartiniana!.

Cuando un hombre domina sus reacciones, ajustando su vida a la del alma, decimos que ese hombre es persona educada. Así fue San Martín nuestro héroe epónimo, epónimo con el sentido total de esa palabra que abarca toda la vida de la Patria!. Triunfante en San Lorenzo, escala el Ande, cae como un tormento en Chacabuco y apoyado por valientes chilenos decide en Maipo la libertad de todo el pueblo hermano!. Surca el mar del Pacífico, libera Norte Chico y libera la patria de los peruanos. Dio a cada pueblo lo que Dios dio al hombre: la libertad completa de su cuerpo y su alma. Su ejemplo es ejemplo inimitable, de firme incentivo en su fuerza moral y en su legado.

Interiorizado en su vida el heroísmo! Libertador sin más secretas ansias que hacer libre a los pueblos! Su vida entera fue lección a su Patria. Fue eso. ~~Es~~ es el maestro argentino por excelencia hasta en la esfera del perfeccionamiento!.

Hoy, a 125 años de su muerte, debemos repetir el juramento. En todas las aulas de todas las escuelas, de todos los colegios, de todas las universidades, en todas las fábricas, en todos los lugares de trabajo y estudio repitiendo una vez que lo creamos por primera vez de este pueblo y de

Plutarco de Cuba y el mundo

otros suelos, que sigue San Martín en nuestro Cielo! y que queremos realizar la Patria que él entrevió en sus sueños!.

Y cuando un perro sea ineducado, producto vil de la injusticia humana, muestre su pequeñez ante su estatua, en lugar de culparlo, carguemos con la culpa y con la infamia, porque él es el producto de nuestras propias faltas: en un nido de amor sería paloma, en nido de dolor, serpiente humana!

Nunca jamás! ningún ineducado puede agraviar al sol de nuestra Patria!.

Para agraviar el sol de nuestra historia haría falta otro sol lleno de gloria!.